

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE VAZPREDIAL S. A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de Abril de 2017, en las oficinas de Vazpro S.A. ubicadas en la calles Gran Colombia y Luis Cordero de la ciudad de Cuenca, Edificio Torre de Negocios, siendo las 15h00 se reúnen los accionistas de la empresa: El Dr. Mauricio Vázquez Cueva, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General de la compañía VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA., propietario de 6 y de 66 acciones respectivamente; el Dr. Sergio Ramos Vázquez en su calidad de Gerente General de la compañía ALCAZARHOLD S. A. propietaria de 95 acciones; el Econ. Fernando Vázquez Alcázar en su calidad de Gerente General de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. propietaria de 81 acciones; el Dr. Felipe Coello Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía VAZPRO S.A. propietaria de 544 acciones y, el Ing. Pablo Teodoro Durán Andrade, por sus propios y personales derechos propietario de 8 acciones.

Previo al inicio de la junta el señor Gerente General informa que la Ing. Daniela Ramos Vázquez ha renunciado a su calidad de Presidenta de la Compañía por cuanto está radicada en el exterior; por lo que los asistentes designan al Dr. Sergio Ramos Vázquez para que presida la sesión, y actúa como secretario el Econ. Fernando Vázquez Alcázar, Gerente General de la Empresa.

El señor Presidente informa que por disposición legal esta junta va a ser grabada, a lo cual los accionistas solicitan que se grabe el inicio de la junta y al final de la misma cuando se conozca el resumen de resoluciones; por lo que el señor presidente dispone se inicie la grabación.

Por secretaría se informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos que corresponden al ejercicio económico 2016:
 - Informe del Gerente General, del Comisario, y del Oficial de Cumplimiento
 - Balance de situación y estado de resultados.
2. Resolución respecto de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.
3. Nombramiento de Presidente, Gerente General, designación de Comisario y Auditores Externos.
4. Resumen de resoluciones.

Una vez aprobado el orden del día, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día:



Primero. Toma la palabra el Econ. Fernando Vásquez Alcázar quien da lectura a su Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta; los accionistas solicitan que se conozca el balance y el estado de resultados para tomar una resolución en conjunto. Acto seguido por secretaria se da lectura a los informes de Comisario, y del Oficial de Cumplimiento respecto del ejercicio económico 2016, los mismos que son puestos a consideración de la junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el balance y estado de resultados. Continuando con la sesión el Gerente General presenta tanto el Balance General como el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, mismos que en conjunto con el Informe de Gerencia, Comisario y del Oficial de Cumplimiento han estado a disposición de los accionistas para su revisión. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas consideraciones, preguntas planteadas y contestadas los accionistas por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General. **DOS.** Dar por conocido el informe de Comisario. **TRES.** Dar por conocido y aprobado el informe del Oficial de Cumplimiento. **CUATRO.** Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Segundo. El Señor Gerente indica que en este año, conforme está reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias conocido en el punto anterior, se ha producido una pérdida de US \$15.741,78 (Quince Mil Setecientos Cuarenta y Uno 78/100) por lo que sugiere que se compense la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2016 con la cuenta resultados acumulados por revalorización del inmueble registrada en el patrimonio por efecto de la adopción de las NIIF's por primera vez, propuesta que es aceptada por unanimidad, disponiendo que se registren las contabilizaciones respectivas.

Tercero. En este punto los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** elegir como Presidente al Dr. Sergio Ramos Vásquez y reelegir al Econ. Fernando Vásquez Alcázar como Gerente General por el período de dos años, autorizando a los funcionarios elegidos se extiendan mutuamente sus nombramientos; reelegir a los señores Econ. Xavier Hermida Coello como Comisario principal, e Ing. Jorge Rojas Garay como Comisario suplente y contratar a la firma Bestpoint Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2017, delegando al Gerente negociar sus honorarios.

Cuarto. Finalmente por Secretaría se da lectura del resumen de las resoluciones adoptadas por la Junta el día de hoy, éstas son:

1. Se aprobó el informe del Gerente General;
Se dio por conocido los informes del Comisario y de Oficial de Cumplimiento.
Se aprobaron los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 sin observaciones.

2. Se aprueba la compensación de la pérdida del ejercicio 2016 con parte de los resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez en la revalorización del inmueble de la Compañía.
3. Se eligió al Dr. Sergio Ramos Vázquez como Presidente y se reeligió al Econ. Fernando Vázquez como Gerente General por el período de dos años. Se designó comisario al Econ. Xavier Hermida Coello y suplente al Ing. Jorge Rojas Garay. Se aprobó la contratación de la firma Bestpoint como auditores externos para el ejercicio 2017

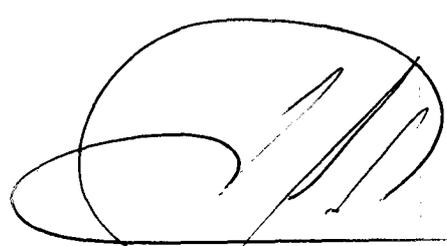
Los accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactado este documento, se reinstala la Junta con igual número de accionistas. Se da lectura a la misma y se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Termina la Junta siendo las dieciséis horas diez minutos.

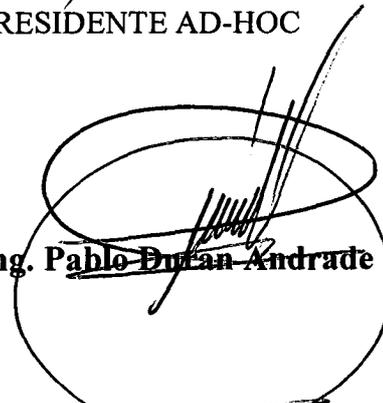
Para constancia suscriben los asistentes.



Dr. Sergio Ramos Vázquez
ALCAZARHOLD S. A.
PRESIDENTE AD-HOC

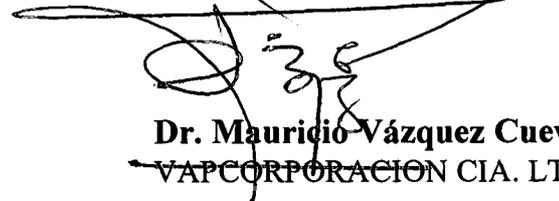


Econ. Fernando Vázquez Alcázar
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S. A.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Pablo Durán Andrade

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero
VAZPRO S. A.



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
VAPCORPORACION CIA. LTDA.